



DESPACHO DEL VICERRECTOR
Vicerrectoría de Investigación

ADENDA No. 3

“Adenda modificatoria a los Términos de referencia de la Convocatoria para la financiación de proyectos de investigación, desarrollo experimental, innovación y creación artística y cultural – FONCIENCIAS 2017”

Que a través de la resolución 0618 del 05 de octubre de 2017, la Vicerrectoría de Investigación dio apertura a la Convocatoria para la financiación de proyectos de investigación, desarrollo experimental, innovación y creación artística y cultural – FONCIENCIAS 2017.

Que los requisitos generales y las bases específicas de participación a la convocatoria FONCIENCIAS 2017 se establecieron en los *términos de referencia*, publicados en la página de web de la Vicerrectoría de Investigación y que hacen parte integral de la resolución 0618 de 2017.

Que el volumen de propuestas recibidas es significativamente mayor a lo inicialmente contemplado.

Que, con motivo de lo anterior la entidad contratada para la búsqueda de evaluadores se comunicó con la Dirección de Gestión del Conocimiento para solicitar una ampliación del plazo para el proceso de evaluación.

Que el plazo para la *Publicación de resultados preliminar y subsiguiente* se ven comprometidos por la gran cantidad de propuestas a evaluar y por lo tanto se requiere su ampliación.

En virtud de lo anterior y para mayor claridad, las modificaciones que se realizarán con la presente adenda se presentan subrayadas y en **negrita**.

La sección CRONOGRAMA quedará así:

Inscripción de propuestas:	hasta el 17 de enero de 2018.
Verificación de cumplimiento de requisitos:	hasta el 16 de febrero de 2018.
Definición de listado definitivo de propuestas a evaluar:	19 de febrero de 2018.
Evaluación de propuestas:	<u>del 22 de febrero al 1 de junio.</u>
Consolidación y publicación de resultados preliminares:	<u>Hasta el 8 de junio de 2018.</u>
Publicación de resultados definitivos:	<u>22 de junio de 2018.</u>
Trámites de preparación para iniciar la ejecución de proyectos:	<u>del 22 de junio al 29 de junio de 2018.</u>
Inicio de la ejecución de proyectos:	julio de 2018.

Los demás aspectos de los términos de referencia de la convocatoria FONCIENCIAS 2017 se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda se suscribe el día 25 de mayo de 2018.


ERNESTO AMARU GALVIS LISTA
Vicerrector de Investigación

Proyectó: JReyes
Revisó: MTaborda